ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CONSTRUCTORA TENECO CLTDA. "EN LIQUIDACION"

En la ciudad de Guayaguil, la los once días del mes de abril del dos mil diecinueve. a las doce horas, en el local social de la compañía ubicado e las calles General Córdova #604 y Mendiburo se reunieron los socios de la compañía de limitada "CONSTRUCTORA TENECO C.LTDA." "EN responsabilidad LIQUIDACION", señores: Arg. José Serrano Helou, propietario de nueve milnovecientas noventa y ocho participaciones de cuatro centavos de dolar cada una: Ingeniero Guillermo Olmedo Vargas propietario de una participación de cuatro centavos de dólar, y. Jorge Antonio Villota Helou, propietario de una participación de cuatro centavos de dólar. Asiste también la comisaria señora Wided Serrano de Cevallos quien ha sido especialmente invitada. Dinge la sesión el presidente Ad-Hoc Arg. Marcelo Cevallos Serrano y actúa como secretario el Liquidador señor Arg. José Serrano Helou. El secretario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Companias elabora la lista de los presentes y de las participaciones que representan y comunida a la Junta General Extraordinaria que los Señores Jorge Antonio Villota Helou e Ingeniero Guillormo Olmedo Vargas no asisten por motivo de su fallecimiento en el mes de septiembre. del 2018 y abril del dos mil dieciocho respectivamente: informa además que se encuentra en trámita la inscripción de la escritura de Posesión Efectiva debidamente suscrita por sus herederos. Constata que está presente su otro socio. El Presidente Ad-Hoc haciendo uso de la palabra manifiesta que el socio. debe pronunciarse si acepta o no la celebración de esta Junta en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos. A) Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2018. B) Conocer y resolver sobre el Balance General de Operaciones, las cuentas correspondientes al año 2018. A continuación el sociose pronuncia afirmativamente por la expuesto por el presidente y manifiesta que para la celebración de esta Junta General Extraordinaria renuncia a la forma de convocatoria de conformidad con los Estatutos Sociales, para cuya constancia y ademas en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, suscribirá la presente acta. El Arq. Marcelo Ceval os Serrano declara instalada la sestón e indica que debe tratarse y resolver sobre el primer punto del orden del dia, que dice. A) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACION Y EL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. El Ara José Serrano Helou lee su informe relacionado con la gestión realizada durante el año 2018 y luego lo hace también la comisaria quien manifiesta que ha revisado. los libros de contabilidad, cuentas, y el Balance General. Luego de algunas

deliberaciones, la Junta General por unanimidad resuelve aprobar dichos informes. Estas resoluciones han sido aprobadas por unanimidad de votos permitidos por la ley ya que los administradores están prohibidos de hacerlo legalmente. Por secretaria se da lectura del segundo punto del orden del dia, que dice. B) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE OPERACIONES, LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018. De inmediato el Liquidador de la compañía procede a dar lectura del balance y estado de pardidas y ganancias del año 2018, sobre los cuales realiza explicaciones y demostraciones a fin de que la Junta tenga los suficientes elementos de juicio sobre lo ejecutado en el año 2018. Concluida la lectura del mismo y luego de las debidas deliberaciones por parte de la Junta, esta finalmente resuelve por unanimidad de votos apropar el Balance de Operaciones, las cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Finalmente el Presidente Ad-Hoc manifiesta que de conformidad con la Resolución #7123 articulo vigésimo quinto de la Superintendencia de Companías. se deja constancia del detalle de los documentos que deben ser incorporados al expediente y que son: 1 - Lista de asistentes y número de participaciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponde a cada uno. 2 - Los Informes presentados por la Administración y Comisario, 3 - Copia del Balarice General. 4.- Copia del comprobante de pago del impuesto a la renta de sociedades. 5 - Copia de la presente acta suscrita por todos los presentes. Ne nabiendo otro punto que tratar la Presidente concede un momento de receso para a redacción de la presente acta y una vez reinstalada la sesión con los socios que en ésta han intervenido, se procede a su lectura siendo aprobada por unanimidad y es firmada por los presentes en señal de conformidad

ARQ. JOSE SERRANO HELOU

Liquidador - Secretario

ARQ MARCELO CEVALLOS SERRANO

Presidente Ad-Hoc

WIDED SERRANO DE CEVALLOS

Comisario

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA TENECO D.LTDA." EN LIQUIDACION CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2019

ASISTENTES	PARTICIPACIONES	VALOR PAGADO	VOTOS
Arq. José Serrano Helo	1 9,998	USS399 92	9,998
Jorge Villota Helou	1	0.04	1
Ing.Guillermo Olmedo V	argas <u> </u>	0.04	1.
	10 000	US\$400.00	10.000

Certifico la asistencia de los socios a esta reunión según número de participaciones detallado en listado anterior.

Guayaqui, abril 11 de 2019

Arq. JOSÉ SERRANO HELOU

Liquidadol - Secretario